



IDEA DE HISPANOAMÉRICA

UNA PUBLICACIÓN DE INICIATIVA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA Y LAS AMÉRICAS

JULIO, 2020
2ª. QUINCENA

IDEA-DEMOCRATICA.ORG

ELECCIONES



EL PARLAMENTO EUROPEO EXPIDE UNA DURA RESOLUCIÓN CONTRA EL RÉGIMEN DE MADURO. (CORTESÍA)

Europa se aproxima a la OEA y USA sobre Venezuela

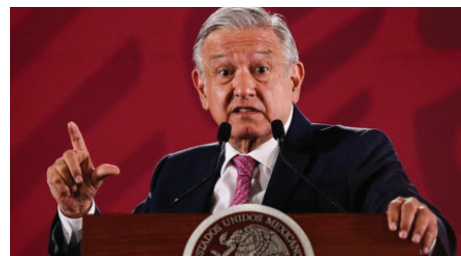
El Parlamento Europeo reclama de condiciones institucionales democráticas previas para la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias en Venezuela, y pide a la Corte de la Haya enjuiciar al régimen usurpador de Nicolás Maduro

El 7 de julio, a propuesta de los grupos mayoritarios en el parlamento – Populares y Socialistas – la instancia europea observa la situación humanitaria y la crisis migratoria y de refugiados de padecen los venezolanos, la mayor de la región y de entidad mundial, a fin de destacar los factores que han destruido a la nación y el Estado de Venezuela bajo

el régimen “de facto” en colusión con actores transnacionales de la corrupción y grupos terroristas que realizan actividades criminales en su territorio, mientras el régimen citado usa de su financiación ilícita para influir en las elecciones europeas amenazando a sus democracias ■

► PASA PAG. 2

EN ESTA EDICIÓN



MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE MEXICANO. (AP)

México, el ataque del populismo

López Obrador, explica FAES de España, aprovecha la crisis del COVID-19 para una ofensiva contra la inversión española atribuyéndole pretensiones monopolísticas y arguyendo aquella que aporta competencia, innovación y mejora medioambiental ► PAG. 2

FRASE PARA LA MEMORIA

“Separada de la verdad y el conocimiento, ¿qué queda de la libertad de expresión?”

RAFAEL TOMÁS CALDERA

Académico venezolano de la Lengua

DERECHOS HUMANOS

Explotación de niños en el Arco Minero del Orinoco confirma la ONU

La explotación laboral y la violencia que sufren los niños y las comunidades indígenas que trabajan en las minas de oro en manos de grupos criminales en Venezuela son recogidas por el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ► PAG. 4

DIRECTORIO EDITORIAL

Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) es un foro internacional no gubernamental de exmandatarios demócratas, respetuosos de la alternabilidad democrática, que patrocina la Fundación IDEA-Democrática como objeto primordial. Desde la sociedad civil y la opinión pública observa y analiza los procesos y experiencias democráticos iberoamericanos, reflexiona sobre las vías y medios que permitan la instalación de la democracia allí donde no existe o su reconstitución donde se ha deteriorado, así como favorecer su defensa y respeto por los gobiernos donde se encuentra radicada.
www.idea-democratica.org

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN IDEA
Nelson J. Mezerhane Gosen

SECRETARIO GENERAL DEL GRUPO IDEA
Asdrúbal Aguiar

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN
Lucia Cerboni / Diario Las Américas



POLÍTICA

La estulticia de López Obrador estimularía la violencia y la corrupción

► VIENE DE LA PAG. 1

Anotaciones FAES. El populismo más destructivo encontró en la victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) un nuevo vehículo para seguir parasitando América Latina con su demagogia. Ya antes del COVID-19 la economía mexicana se acercaba a un marasmo en el que todos los indicadores empeoraban. Los gestos de AMLO para satisfacer a su galería populista no han hecho más que dificultar la inversión y agravar la pobreza. La violencia rampante y la corrupción son males que la insolencia gestora y la inanidad política de AMLO no han hecho sino empeorar. La enorme crisis sanitaria que supone la pandemia ha encontrado en el presidente mexicano una combinación letal de negación y superchería dejando al país inerme ante la extensión del virus que ha superado ya todas las alertas y se ha convertido en un azote de grandes dimensiones.



¿Cómo extender una cortina de humo para ocultar semejantes carencias?, se pregunta FAES. Pues acudiendo a las técnicas populistas más acreditadas. En este caso, el objetivo es la inversión española, en especial la de las compañías del sector energético. El presidente mexicano ha aprovechado la crisis del COVID-19 para justificar, por razones sociales, faltaría más, una ofensiva contra la inversión española a través de la actuación del regulador estatal para primar al ente público de la energía y hacer inviables los proyectos de inversión de compañías españolas a las que atribuye pretensiones monopolísticas cuando en realidad son las que aportan competencia, innovación y mejora medioambiental al sistema.

Esta situación ha llevado a Iberdrola a cancelar un proyecto de inversión en una central de ciclo combinado en Tuxpan valorado en 1200 millones de dólares. La inversión española ha contribuido a la modernización de la economía mexicana con un firme compromiso de presencia a largo plazo en el país y, por tanto, con una apuesta decidida por el futuro de México. Los delirantes prejuicios del populismo que representa López Obrador no deberían modificar lo sustancial de esa apuesta, pero sí requieren una actuación mucho más decidida por parte de las autoridades españolas para que México respete las reglas del juego y restablezca el entorno de seguridad jurídica y previsibilidad sin las que no son posibles proyectos empresariales de largo alcance ■



(DEPARTAMENTO DE ESTADO, USA)

Europarlamentarios apoyan enjuiciamiento por crímenes de lesa humanidad

► VIENE DE LA PAG. 1

En un giro brusco y que deja atrás las percepciones políticas reduccionistas del Grupo Internacional de Contacto (GIC) auspiciado por la Unión Europea, la mayoría del Parlamento Europeo denuncia que “la corrupción desenfrenada se ha convertido en un elemento inherente al régimen” de Nicolás Maduro en Venezuela; condena su “injerencia” con dineros ilícitos en países extranjeros poniendo en peligro a las democracias; advierte la explotación ilegal del «oro de sangre» en la Amazonia venezolana para financiar grupos irregulares y criminales; y revaloriza la importancia de las sanciones internacionales contra los cómplices de Maduro, pidiendo tener en cuenta el “agravamiento de la crisis migratoria” dada su grave entidad a nivel mundial.

En su resolución, el parlamento revela la persecución sistemática de los integrantes de la Asamblea Nacional de Venezuela, la confiscación de los partidos democráticos por un Tribunal Supremo servil a la dictadura, la forja de farsas electorales que han “reducido al mínimo el espacio democrático en el país y han creado grandes obstáculos para la resolución de la crisis política” que se añade a la muy grave crisis humanitaria en curso.

Sólo a través de la creación de “unas condiciones” esenciales como el “respeto de las instituciones y de los principios democráticos y la defensa del Estado de Derecho, será posible, según la Eurocámara, “la celebración de elecciones presidenciales y legislativas libres, transparentes y creíbles. Entre tanto, sostiene su “total apoyo” a la Asamblea Nacional como “único órgano democrático” y al presidente interino Juan Guaidó.

La resolución recuerda la orden de sancionar a los jueces supremos quienes ilegítimamente han designado miembros del Consejo Supremo Electoral por órdenes de la dictadura e intervenido los partidos AD, Primero Justicia, Un Nuevo Tiempo y Voluntad Popular.

Hasta antes de la pandemia el Covid-19, mientras desde el TIAR o Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Grupo de Lima se viene denunciando insistentemente “la participación de autoridades y entidades vinculadas al régimen de Nicolás Maduro en actividades ilegales, en particular el tráfico de drogas, el lavado de activos, el terrorismo y su financiación, la corrupción y la violación de derechos humanos, el GIC ha sostenido “su compromiso con una solución política, pacífica, democrática y decidida por los propios venezolanos, mediante la celebración de elecciones presidenciales libres y justas lo más pronto posible”.

El choque de narrativas a lo largo de los años 2018 y 2019, entre quienes insisten que Venezuela sufre de una simple polaridad entre actores políticos, por ende, necesitados de diálogo y su acompañamiento internacional, y quienes afirman la destrucción consumada de la democracia y de la nación venezolana a manos de criminales, ha facilitado la prórroga de la tragedia que sufren los venezolanos y su régimen despótico ■



OPINAN LOS LIBROS

LA PREGUNTA:

¿Por qué la controversia ante el Informe Bachelet sobre Venezuela?



IBEISE PACHECO,
PERIODISTA Y ESCRITORA, AUTORA DEL
LIBRO LOS HERMANOS SINIESTROS, 2020

“Traigo a la memoria el punto 6: “...urge que inmediatamente las autoridades de Venezuela pongan en libertad a todos los presos políticos...”. Un año después, la señora Bachelet evita referirse a ellos. La liberación de los presos políticos quedó en el olvido. Hay mucho más, como que con su silencio el escuadrón paramilitar de la FAES recibió su bendición. Este nuevo informe tampoco registra el incremento de torturas, de las detenciones arbitrarias, desapariciones forzosas, extorsión con familiares de detenidos, negación de acceso a la justicia (más aún con el COVID-19) o que 13 indígenas permanezcan en prisión. Tienen razón en su indignación los familiares de los presos políticos porque, si bien Bachelet desarrolla en su informe la falta de independencia del sistema de justicia (sutil eufemismo que evade denunciar el control del Poder Ejecutivo sobre el mismo y la ausente separación de poderes), para nada precisa la situación del sistema penitenciario, ni relata que a sus mismos representantes de ACNUDH se les ha negado el acceso a los penales donde más se tortura y hay decenas de detenidos con su salud deteriorada. Así que la tarea está incompleta” ■



MARÍA ALEJANDRA ARISTEGUIETA,
INTERNACIONALISTA, EX EMBAJADORA DE
JUAN GUAIDÓ ANTE LA ONU EN GINEBRA

“Estos informes al ser los primeros que se realizan luego de establecida una Oficina de ACNUDH en Caracas, podrían constituir un termómetro del alcance de la labor de dicha oficina. Un breve análisis permite evidenciar que el primer informe cuyo origen está atado a los aliados del «madurismo» en la ONU, va más allá de su mandato y entra en un tema que habría tenido que ser analizado en el segundo informe, como son las violaciones a los derechos económicos y sociales. Entre las similitudes, ninguno de los informes da una descripción general que permita identificar las mejoras, o, por el contrario, el incremento de políticas de represión que denoten un deterioro. Asimismo, ninguno de los informes hace referencia a las 23 recomendaciones formuladas por la Alta Comisionada en el 2019 ¿Qué pasa con todas esas recomendaciones? ¿A dónde van a parar? ¿Quién estaría a cargo de que se haga seguimiento a cada una de ellas? Si la ACNUDH o los Estados Miembros no se ocupan, el régimen de Nicolás Maduro continuará haciendo caso omiso, y terminará por normalizarse la ausencia de estado de Derecho en Venezuela” ■



SEBASTIANA BARRÁEZ,
PERIODISTA ESPECIALIZADA
EN LA FUENTE MILITAR, INFOBAE

“La tortura blanda y psicológica contra detenidos y familiares, la ausencia de chequeos médicos, el robo de los alimentos y agua potable, la ducha solo una vez a la semana, la prohibición de lecturas y actividades físicas, el encierro durante las 24 horas perdiendo la noción del día y la noche, con pérdida de memoria y de peso, sin ningún tipo de visitas de familias ni abogados. Así están los detenidos en los sótanos de la DGCIM [Dirección de Contrainteligencia Militar]. Es peor para quienes están en el sub sótano en la llamada Casa de Los Sueños. Desde las medidas por el Covid-19, la situación ha empeorado; desde marzo, solo familiares de algunos detenidos han recibido tres o cuatro llamadas muy cortas. Pero eso no está reflejado de manera contundente en el nuevo informe de Verónica Michelle Bachelet Jeria, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. Tampoco aparece en ningún párrafo que la Comisión de Delegados que dejó en Venezuela se ha negado a acompañar a los familiares cuando le han solicitado que los acompañen para pedir información o fe de vida de los detenidos” ■

El globalismo antioccidental

Asdrúbal Aguiar. “Para la construcción política y el manejo de las relaciones internacionales, la cultura y la religión se muestran otra vez en su relevancia “como factores determinantes”. Ello es posible pues se ha superado el paradigma estado-céntrico, de allí la acusada globalización y también su desviación más peligrosa, el globalismo progresista. Las ideologías no han muerto como se predicaba. Sin embargo, a las más radicales y probadamente deshumanizadas se las usa como mitos movilizados e instrumentales, con desembozado criterio utilitario y para el



(CORTESÍA KATEHON.COM)

control brutal del poder. Se las tamiza y reinterpreta arbitrariamente, para sumar adeptos entre los huérfanos de ciudadanía, los disgregados sociales e internautas, para confundir a seguidores reflexivos, o para dividir a quienes se estiman como peligro para las pretensiones expansivas y dictatoriales del globalismo. De suyo impulsan al ser humano, a la subjetividad autónoma que es el hombre como ente racional y pensante, para hacerlo tributario de las fuerzas integradoras emergentes que los mismos impulsores del “relativismo utilitario” citado ven como propicias para el dominio “político” y de las voluntades en el planeta: la Naturaleza y la Inteligencia Artificial” ■



DERECHOS HUMANOS



ARCO MINERO DEL ORINOCO (DIARIO LAS AMÉRICAS)

Destrucción en las entrañas de Venezuela

Lo que nadie imaginaba era que dentro de las maniobras de la dictadura se permitiría la presencia de grupos irregulares en la zona, otorgándole extensas y definidas áreas para la explotación humana y minera, refiere DIARIO LAS AMÉRICAS de Miami

► VIENE DE LA PAG. 1

“Con el uso rudimentario y sin control del mercurio para la extracción de oro, miles de litros de esta sustancia tóxica están corriendo a diario por los ríos y afluentes del minero estado Bolívar en Venezuela, generando un alto riesgo de malformaciones en recién nacidos y problemas neurológicos en los pobladores”, editorializa en 2018 Diario Las Américas, y en una serie de trabajos de investigación que realiza desde 2017.

La misma Organización Mundial de la Salud, describe 33 sitios de actividad minera dentro y en los alrededores solamente del Parque Nacional Canaima, Patrimonio de la Humanidad, verificados por vía satelital entre 2017 y 2018, según denuncia que eleva a la UNESCO.

Nicolás Maduro, gobernante de facto, invitó a las firmas chinas a diversificar sus inversiones hacia la minería desde 2016. Mas lo cierto es que en 2019 domina la presencia de grupos armados paramilitares y terroristas como el ELN, de Colombia, o Hezbolá de El Líbano, en el control de esa actividad dentro del llamado Arco Minero del Orinoco, una extensión de 111.843 kilómetros cuadrados en el estado Bolívar. Allí yacen las riquezas minerales más grandes de Venezuela y una de las más importantes del mundo. Oro, diamante y coltán se encuentran en las entrañas

de este gigantesco ecosistema desde hace millones de años, según investigaciones del rotativo estadounidense.

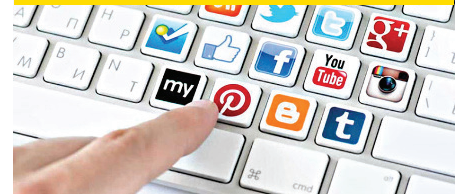
“Los trabajadores en el Arco Minero del Orinoco están sometidos a graves abusos y violencia que han causado al menos 149 muertos desde 2016”, denuncia ahora el Informe presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU por Michelle Bachelet.

“Los mineros allí viven en zonas sin agua corriente, electricidad o servicios sanitarios, donde se ha registrado un aumento de los casos de malaria no sólo entre inmigrantes sino también en comunidades indígenas locales. Han sufrido casos de envenenamiento por mercurio, elemento utilizado para separar el oro de otros minerales, altamente tóxico y que contamina tanto a través de los gases que genera el proceso de separación como por filtraciones al suelo y los ríos de la zona”.

El informe de la ONU denuncia igualmente que niños, algunos menores de diez años, trabajan en las minas, y que desde 2016 ha habido en la zona un fuerte aumento de la prostitución y la explotación sexual de mujeres, incluyendo adolescentes.

Los rusos ya hacen presencia en ese ecocidio en marcha que asimismo ha causado numerosas masacres de indígenas habitantes en el Arco Minero ■

TELÉGRAMA PRESIDENCIAL



“ José María Aznar (@JOSEMARIAAZNAR)

En el 23 aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco a manos de la banda terrorista ETA he recuperado esta entrevista que quiero compartir con vosotros. Mi compromiso con su legado y el de todas las víctimas sigue siendo el mismo y mi recuerdo también ■

#MiguelÁngelBlanco #ETA #Victimas #memoria@FundacionMiguelAngelBlanco #Hace23años ABC.es

“ Laura Chinchilla M. (@LAURA.CHINCHILLA.M)

El BID es el bien público regional más importante desde el punto de vista del desarrollo de América Latina y El Caribe. Los gobiernos deberán sopesar mucho su decisión a La Luz de las complejas condiciones que hoy vive la región” ■ <https://cnmspanol.cnn.com/.../laura-chinchilla-bid-candidat.../>

“ Mauricio Macri (@MAURICIOMACRI)

Estoy más cerca de los argentinos que nunca, dándole un espacio al gobierno que fue elegido por el 48% de los argentinos, solamente intentando levantar la mano y decir “No avancen sobre nuestras libertades, hagan las cosas dentro de un marco institucional” ■

“ Andrés Pastrana A. (@ANDRÉSPASTRANA_)

El Legítimo Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (Exilio) aclara a través de su Presidente y Presidente de la Sala Constitucional @miguelmartint1 que el Ciudadano Colombiano Alex Saab no es Venezolano ni agente del Gobierno del Presidente legítimo @jGuaido. ¡Clarísimo!” ■

“ Jorge Tuto Quiroga (@TUTOQUIROGA)

Sobre propuesta de diferir fecha electoral, para proteger la salud. Nuevo gobierno necesita LEGITIMIDAD, la que solo se obtiene con jurados sin riesgo, participación masiva y observación electoral internacional” ■

Firmantes de las declaraciones de IDEA

- Oscar Arias, Costa Rica
- José María Aznar, España
- Nicolás Ardito-Barletta, Panamá
- Belisario Betancur, Colombia (†)
- Enrique Bolaños, Nicaragua
- Armando Calderón Sol, El Salvador (†)
- Felipe Calderón, México
- Rafael Ángel Calderón F., Costa Rica
- Fernando Henrique Cardoso, Brasil
- Laura Chinchilla Miranda, Costa Rica
- Jean Chrétien, Canadá

- Alfredo Cristiani, El Salvador
- Fernando de la Rúa, Argentina
- Eduardo Duhalde, Argentina
- Sixto Durán Ballén, Ecuador (†)
- José María Figueres, Costa Rica
- Vicente Fox, México
- Eduardo Frei, Chile
- César Gaviria, Colombia
- Felipe González, España
- Lucio Gutiérrez, Ecuador
- Osvaldo Hurtado L., Ecuador

- Luis Alberto Lacalle, Uruguay
- Ricardo Lagos, Chile
- Mauricio Macri, Argentina
- Jorge Jamil Mahuad, Ecuador
- Ricardo Martinelli, Panamá
- Hipólito Mejía, República Dominicana
- Luis Alberto Monge, Costa Rica (†)
- Mireya Moscoso, Panamá
- Gustavo Noboa, Ecuador
- Andrés Pastrana, Colombia
- Ernesto Pérez Balladares, Panamá

- Sebastián Piñera, Chile
- Jorge Quiroga, Bolivia
- Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
- Julio M. Sanguinetti, Uruguay
- Luis Guillermo Solís Rivera, Costa Rica
- Alejandro Toledo, Perú
- Álvaro Uribe, Colombia
- Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

www.idea-democratica.org